

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió en una ocasión el 08 de julio del presente año de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección de la DCBI y analizó dos solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno a nivel Licenciatura.

Tomando en cuenta la opinión de las personas titulares de las Coordinaciones de Estudios respectivas y la verificación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores, así como en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, con la presencia de todas las personas que integran la Comisión, se presentan a consideración del Consejo Divisional y recomienda para su aprobación los **dictámenes** que se anexan:

1. Pérdida de la Calidad de Alumno por Vencimiento del plazo máximo de 10 años, párrafo primero del artículo 51 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura	Plazo (Trimestres)	Inicio	Examen si/no
1	Jonathan Israel Cruz Moreno	210242305	Ingeniería Mecánica	4	24-P	No requiere

2. Pérdida de Calidad de Alumna por haber interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos, párrafo segundo del artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura	Resultado
1	Ali Sharon Araujo Ramírez	2112006847	Ingeniería Ambiental	Aprobada

VOTOS

Las personas integrantes de la Comisión, que estuvieron presentes al momento de aprobar el dictamen, se manifestaron de la siguiente manera:

Integrantes	Sentido de los votos
Dr. Rafael Escarela Pérez	A favor
Mtro. José Juan Guerrero Correa	A favor
Ing. Antonio Guerrero Bañuelos	A favor
Total de los votos	3 a favor

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"
La Comisión



Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras
Coordinadora de la Comisión

08 de julio de 2024.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO-CBI

Julio 4, 2024
CBI.TG.028.24

DRA. MARICELA CLAUDIA BRAVO CONTRERAS
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CBI
P R E S E N T E

Con referencia al comunicado **CBI.SA.112.23**, relativo al examen de conjunto de la alumna **ARAUJO RAMÍREZ ALÍ SHARON**, matrícula: **2112006847**, para reingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana, la Comisión de Sinodales encargada de aplicar el examen informa el resultado:

(APROBADA)

ATENTAMENTE
“Casa Abierta al Tiempo”

Dra. Lídice Soto Portas

Dr. César Simón López Monsalvo
Coordinador del TG y de NA de CBI.

CSLM/alv

